



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 22 NOV 2013

VISTO: El Expediente N° S01:0002506/2013 (E-0529/13)– Facultad de Ciencias Económicas – Consulta Jurídica –Convenio Marco de Vinculación, Cooperación Académica, Científica y Cultural entre la U.Na.M. y la Asociación Civil Grupo Solidario; y,

CONSIDERANDO:

QUE, el mismo tiene como objetivo aunar esfuerzos para diseñar un plan de desarrollo regional tendiente a mejorar la capacidad productiva y la calidad social de sus zonas de influencia. Formulando para ello, programas y/o estrategias en los campos de la docencia, transmisión de conocimientos, investigación y fomento de la cultura.

QUE, a fs. 22, la Dirección General de Asuntos Jurídicos mediante Dictamen N° 176/13, toma la legal intervención que le compete.

QUE, la Comisión de Interpretación y Reglamento se expidió sobre el tema mediante Despacho N° 076/13 obrante a fojas 28, sugiriendo se apruebe el mencionado Convenio.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 5ª Sesión Ordinaria/13, efectuada el día 20 de Noviembre de 2013 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al Señor Rector a suscribir el Convenio Marco de Vinculación, Cooperación Académica, Científica y Cultural entre la Universidad Nacional Misiones y la Asociación Civil Grupo Solidario, que como Anexo forma parte de la presente Resolución.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que toda Acta Complementaria y/o Convenio Especifico que surgiera como consecuencia del presente, previo a su aprobación, deberá expedirse la Dirección General de Asuntos Jurídicos y comunicarse al Consejo Superior.-

ARTICULO 3º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS N° **115-13**

HJF


MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTL (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones


Mgter. JAVIER GOLTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones